



OFICIO: PMPVR/1025/2021
ASUNTO: PROYECTO INICIATIVA LEY DE INGRESOS
DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.
PALACIO LEGISLATIVO
PRESENTE.

Mediante sesión de Ayuntamiento celebrada el día Martes 31 de Agosto del año en curso, fue discutido y aprobado por el cuerpo edilicio de este H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco el dictamen mediante el cual se aprueba por unanimidad en lo general y en lo particular **La Iniciativa de decreto de Modificación a la Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2022 y la Iniciativa de Decreto que aprueba las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Municipio de Puerto Vallarta del Estado de Jalisco, para el ejercicio fiscal 2022**, y en observancia a lo dispuesto por el artículo 115, fracción IV, inciso c), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con los el artículo 28, fracción IV, de la Constitución Política para el Estado de Jalisco, y 2, 27, 37, fracción I, 38 fracción I, 41 fracciones I,II y IV y demás relativas a la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco.

En virtud de lo anterior presentamos en forma impresa y en medio magnético **La Iniciativa de decreto de Modificación a la Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2022 y la Iniciativa de Decreto que aprueba las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Municipio de Puerto Vallarta del Estado de Jalisco, para el ejercicio fiscal 2022**, así como el dictamen en donde se realizaron las consideraciones que sirvieron de fundamento para su debida aprobación de igual forma se adjunta lo siguiente:

- Copia certificada del acta de Ayuntamiento de la sesión número **551/2021** de martes 31 de agosto 2021 fecha en la cual se aprobó magnético **La Iniciativa de decreto de Modificación a la Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2022 y la Iniciativa de Decreto que aprueba las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Municipio de Puerto Vallarta del Estado de Jalisco, para el ejercicio fiscal 2022**.
- **La Iniciativa de decreto de Modificación a la Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2022 e Iniciativa de Decreto que aprueba las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Municipio de Puerto Vallarta del Estado de Jalisco, para el ejercicio fiscal 2022, Proyección CONAC (3 años) Formato 7C y 7A, Proyección de ingresos calendarizado mensual 2022**, impresa en papel; compuesta de exposición de motivos y cuerpo normativo;



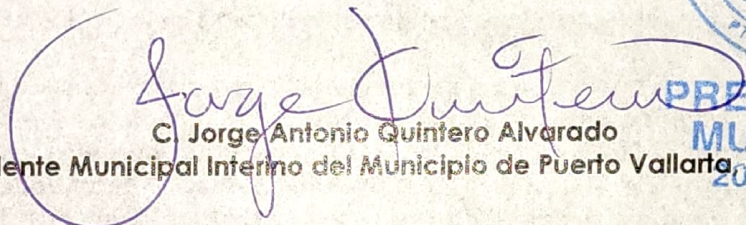
- La Iniciativa de decreto de Modificación a la Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2022 e Iniciativa de Decreto que aprueba las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Municipio de Puerto Vallarta del Estado de Jalisco, para el ejercicio fiscal 2022, Proyección CONAC (3 años) Formato 7C y 7A, Proyección de ingresos calendarizado mensual 2022, contenida en memoria USB, debidamente etiquetada.

ATENTAMENTE

"2021 año de la Participación Política de la Mujer en Jalisco"

31 de agosto del año 2021,
Puerto Vallarta, Jalisco.




C. Jorge Antonio Quintero Alvarado
Presidente Municipal Interno del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2018 - 2021

KGVM / CCP. ARCHIVO

